



Comunicado de Prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico

21 de mayo de 2010

(787) 722-4015

www.senadopr.us

Desprovista de servicios de salud mental la zona norte de la Isla

El Capitolio - En la actualidad Arecibo es el municipio con mayor número de personas sin hogar entre los pueblos que componen el Distrito de Arecibo. Sin embargo, las instalaciones de la unidad estabilizadora de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA), ubicadas en dicho pueblo, se encuentran inoperantes a pesar de que es la única sala que brinda este tipo de servicio entre Bayamón y Mayagüez.

Todo aparenta a que todavía APS, compañía contratada por ASES para ofrecer los servicios de salud mental y abuso de sustancias a los suscriptores del Seguro de Salud del Gobierno, no ha brindado un número de proveedor a la institución.

Por tal motivo, el presidente de la Comisión de Salud, Angel “Chayanne” Martínez Santiago, sostuvo una reunión en las inmediaciones de ASSMCA, que tiene sus oficinas en el antiguo Hospital Regional de Arecibo, con Edwin García, alcalde de Camuy; Alan González, alcalde de Utuado; Dr. Cott, Director Regional de Arecibo y Nitza Pérez López, directora Regional de ASSMCA. En dicha reunión se discutió los problemas del uso de las instalaciones de la sala estabilizadora.

Pérez López señaló a la Comisión que se había realizado un contrato con APS para prestar servicios a los pacientes de salud mental, para que se atendieran en la Unidad Estabilizadora en Fajardo, pero que el mismo fue dejado sin efecto por el actual Secretario de Salud, Lorenzo González, por ser oneroso, dado que el Departamento proveía todo, incluyendo el personal. En estos momentos se encuentra paralizado el proceso de contratación.

A la Comisión se le informó que, aunque cuentan con el personal y el equipo necesarios para atender a la población en Arecibo, este personal se encuentra trabajando en otras áreas.

Las instalaciones en Arecibo que en estos momentos no prestan servicios se habilitaron a un costo de \$300,000.00.

El distrito de Arecibo se compone de Arecibo, Camuy, Ciales, Florida, Manatí, Morovis, Vega Alta, Vega Baja, Barceloneta, Dorado, Hatillo y Quebradillas.

OB/ynv